

mos en las colecturías y emplearlo en pagar sus tropas, llevando cuenta exacta para reintegrarlo concluida la guerra, para que no se aprovecharan de él los realistas; y rehusándose á casar á los insurgentes el encargado del curato de Zacatlan, D. Pedro de Candia, le previno, por orden de 9 de Agosto, que desde el dia siguiente procediese á administrar los sacramentos y demás auxilios espirituales, sin hacer excepcion de los que se hallaban alistados bajo las banderas de la independenciam, apercibiéndolo de que en caso contrario, pondria en su lugar otro eclesiástico, que conociendo mejor las obligaciones de su ministerio, obedeciese á la Iglesia y no á un Cabildo vendido al enemigo, é impartiese con generalidad las gracias que deben franquearse á cuantos lleguen á pedir las.

1814. »Mas como estas dificultades no podian
 Junio
 á Diciembre. removerse sino por autoridad competente, D. Carlos Bustamante, con el título de «ministro de relaciones extranjeras», que acaso le fué conferido en aquellos dias por Rayon, quien seguia llamándose «ministro de las cuatro causas», nombrado por Hidalgo, preparó, con fecha 16 de Julio en Zacatlan, una exposicion dirigida «Al Nuncio católico de los Estados Unidos de América», suponiendo que su autoridad se extendia á toda la América, en la que le manifiesta el estado afligido en que se hallaban los católicos de la Nueva España, á causa de la persecucion que sufrían los ministros del culto por el Gobierno y tropas españolas, faltando en muchas partes la administracion de sacramentos, por lo que quedaban muchos párvulos sin bautismo y se corria riesgo de ver

restablecida la antigua idolatría y el culto de Huitzilopochtli (1). Para remediar tantos males, que aunque muy exagerados, eran en gran parte ciertos, Bustamante, en nombre del Congreso, solicitaba del Nuncio que el mismo Congreso pudiese nombrar cuatro vicarios generales castrenses, con autoridad independiente de los obispos, lo que ya habia procedido á hacer presumiendo la voluntad de S. S.; que pudiese igualmente presentar al Nuncio para la provision de todos los obispados y canongias vacantes; que se concediese al mismo Congreso la facultad de disponer de las rentas decimales hasta la conclusion de la guerra, reintegrando entonces lo que se hubiese percibido para el pago de tropas, y señalando entretanto una cuota proporcionada para la manutencion de los obispos, canónigos y gastos de fábrica; que pudiese igualmente aumentar los obispados, crear nuevas universidades, colegios y establecimientos de piedad, suprimir ó aumentar ciertas órdenes religiosas, y que se concediese á la nacion americana el privilegio de la bula de la Cruzada é indulto de carnes, para invertir su producido en fomentar las misiones de Californias y Nuevo Méjico; por último, que S. S. enviase de Nápoles y Sicilia el número de jesuitas necesario para el restablecimiento de esta orden, á la que en virtud de lo decretado por el Congreso en 6 de Noviembre del año anterior, se le devolverian las casas y bienes que quedaban existentes de los que le habian pertenecido antes de su extincion. El mismo Bustamante ofreció al Congreso ir á solicitar estas gracias y el auxilio

(1) Esta exposicion se halla original, firmada por Bustamante y toda de su letra, en el legajo citado de la causa de Rayon.

de los Estados Unidos, autorizándolo al efecto en nombre de la nacion; pero el Congreso, apreciando el ofrecimiento, le contestó en 6 de Agosto, en el Palacio Nacional de Tiripitio (1), «que creia oportuno suspender por entonces su resolucion hasta preparar las instancias que debian dársele, las que serian mas acertadas oyendo antes al enviado norte-americano, puesto que habia llegado (hablando por el general Humbert, cuya venida habian excitado tan grandes esperanzas), y enterándose de la naturaleza, objeto y extension de sus poderes».

1814. Mientras el Congreso independiente se
Junio
á Diciembre. ocupaba activamente en sus trabajos gubernativos y diplomáticos, el coronel realista D. Luis del Águila, uno de los militares mas notables por su inteligencia y rapidez en sus marchas, se preparaba á dar un golpe terrible á sus contrarios. El virey Calleja, conociendo su mérito y su empeño en el servicio, le confirió el mando de las tropas de los llanos de Apan, que lo habia tenido el coronel Márquez Donallo, que no habia hecho cosa de importancia, destinando á este último, con su batallon de Lobera, á operar en el camino de Puebla á Jalapa. El objeto del virey al confiar al coronel D. Luis del Águila las operaciones en los llanos de Apan, era atacar y destruir á D. Ignacio Rayon, que se ocupaba de asuntos diplomáticos y de puntos de gobierno, así como de la organizacion de nuevos cuerpos de tropas. Águila propuso un plan al virey para sorprender á Rayon, que

(1) Oficio del Congreso, firmado por el oficial mayor D. Pedro José Bermeo á D. Carlos Bustamante, en Tiripitio y otros lugares miserables.

fué aprobado por Calleja. En consecuencia, el coronel realista empezó á mover las tropas que se habian puesto bajo sus órdenes en una extensa línea, que desde Tulancingo daba vuelta por San Martin Texmelucan hasta el Norte de Zacatlan. Todos estos movimientos los hizo practicar el sagaz y activo coronel Águila de una manera que no diesen á comprender que reconocian un plan combinado, sino que se verificaban por circunstancias locales, pero acercándose disimuladamente al punto objetivo de ataque (1).

Don Ignacio Rayon se habia detenido en Zacatlan, no solo con objeto de aumentar sus fuerzas, sino de realizar algunos planes importantes para la causa que defendia. Uno de éstos era el de hacer estallar un movimiento favorable en aquella provincia, con cuyo objeto envió varios comisionados á Oajaca. Entrada ya la estacion de las lluvias, además de detenerle el objeto referido, le obligaba á permanecer el mal estado de los caminos por los cuales se hacia dificil la conduccion de los pesados trenes de artillería, cuando habia que atravesar por entre divisiones realistas para llegar al cerro de Cópore donde se hallaba fortificado su hermano D. Ramon, con quien trataba de reunirse. La falta de numerario no era motivo menos poderoso para que no se moviese de la poblacion, pues la cantidad de dinero que habia producido el cargamento de grana que habia hecho introducir en Puebla,

(1) Parte del coronel D. Luis del Águila, inserto en la *Gaceta* de 2 de Octubre, núm. 636, fol. 1,089. D. Carlos María Bustamante, *Cuadro Histórico*, t. II, página 58.

quedó en poder del individuo encargado de su venta. No habiendo encontrado tropiezo las combinaciones del coronel Águila en el movimiento de sus tropas, logró reunir éstas en dos columnas el 24 de Setiembre. La de la derecha, mandada por el teniente coronel Zornoza, y compuesta de varios cuerpos de infantería, de alguna caballería y una seccion de artillería con dos cañones de corto

1814. calibre, recibió orden de situarse en la puerta
Junio á
Diciembre. de Acopinalco, por el camino de Puebla; la de la izquierda, puesta bajo las inmediatas órdenes del mismo Águila, en el rancho de Chililico, distante cinco leguas de Tulancingo, se componia de quinientos jinetes y de una compañía de marina. Esos jinetes eran los dragones de San Luis, al frente de los cuales se hallaba el capitán D. Anastasio Bustamante, oficial valiente y activo que se distinguia en todas las acciones de guerra, que mas tarde fué presidente de la república Mejicana; un escuadron de Fieles de Potosí, y varios piquetes de otros cuerpos.

Parece inverosímil que Osorno, que tenia repartidas diversas partidas de su gente por ese rumbo, no tuviese noticia de esos movimientos de las tropas realistas; pero es el caso que si llegó á saberlo no lo puso en conocimiento de Rayon, acaso porque creeria que éste no podia ignorar lo que pasaba, pues no puedo admitir que fuese, como sospecha el apreciable escritor D. Lucas Alaman, «deseando probablemente que los realistas le librasen de un huésped que le era molesto y á quien habia tenido que dejar dueño de Zacatlan». Además de que nunca me atreveré á acoger ningun cargo ofensivo, cuando no

exista otra prueba que la sospecha, me parece que en el interés de Osorno estaba prevenir del peligro á Rayon, pues mientras mas fuesen los puntos á que tenian que atender las tropas realistas, menos perseguido se veria de ellas. D. Luis del Águila salió de Chililico al oscurecer del dia 24 de Setiembre, y caminó rápidamente, alumbrado por la luna. Su objeto era caer sobre Zacatlan antes de que brillase la luz del siguiente dia; pero á entorpecer su plan vino la naturaleza. El cielo se cubrió de oscuras nubes á las dos de la mañana, y la luna, velada completamente por ellas, dejó á oscuras á la tropa, empezando á caer á poco una espesa lluvia que hacia difícil la marcha. Las densas tinieblas en que estaba envuelto el camino que llevaban, hizo que se extraviase la division en un espeso monte que distaba dos leguas de Zacatlan, no obstante los excelentes guias con que se habia puesto en marcha. Esto le obligó al jefe realista á hacer alto en aquel sitio hasta que amaneciese, á fin de evitar la dispersion de su gente. Al brillar la primera luz del dia, el ejército siguió su marcha, y llegó á las puertas de la poblacion á las nueve de la mañana. Sin la detencion sufrida en el monte, Rayon y sus soldados hubieran sido sorprendidos cuando aun dormian; pero aunque una densa niebla permitió á los realistas caminar por largo rato sin ser vistos de los contrarios, llegó al fin á disiparse aquélla, y los independentes tuvieron lugar de prepararse á la defensa. El punto que eligieron para detener el golpe fué la plaza del pueblo, colocando en ella los cañones, con direccion á las calles por donde tenian que avanzar los realistas. La fuerza independiente ascendia á

cuatrocientos hombres, muchos de ellos desertores de las tropas del Gobierno. El coronel Águila, para no ver frustrado del todo su plan, dió orden al capitán D. Anastasio Bustamante de que con sesenta dragones de su cuerpo y cuarenta soldados de marina atacase el cuartel y se apoderase de él, al mismo tiempo que hizo marchar al teniente coronel Llorente con cincuenta dragones de San

1814. Luis, cincuenta soldados de marina y un pi-
Junio á
Diciembre. quete de Tampico, á que atacase el edificio que habitaba Rayon. Bustamante y Llorente acometieron con notable brío los puntos que se les habia ordenado, y en pocos minutos se hicieron dueños de ellos. D. Ignacio Rayon, viendo desbaratada y en fuga á su gente, no trató ya mas que de salvarse, y abandonando su equipaje y sus papeletas y hasta su sombrero y baston de mando, huyó á toda la velocidad del brioso caballo que montaba, acompañado de D. Carlos María Bustamante, que fué siempre uno de sus mas leales amigos, y de la esposa de éste, que iba en otro corcel no menos ligero. Al cruzar una de las calles de la poblacion para salir de ella, la expresada señora estuvo en peligro de ser aprehendida por un dragon de San Luis. Los realistas hicieron bastantes prisioneros, contándose entre éstos el presbítero y diputado Crespo, herido, y el platero D. José Luis Alconedo, director de la maestranza. Entre los muertos se encontraron el hermano del referido presbítero Crespo, y varios coroneles y oficiales (1). Los vencedores se apode-

(1) Aunque D. Lucas Alaman dice en el t. IV, pág. 186, que tambien murió el coronel independiente D. Francisco Antonio Peredo, que antes de esto habia ido en calidad de enviado á los Estados Unidos, sufrió una equivocacion

raron de doce piezas de artillería, de doscientos fusiles y de treinta cajas de municiones. Los papeles cogidos á Rayon fueron remitidos á la Secretaría del vireinato, y han sido de suma utilidad para escribir la historia de aquella época. Segun el parte enviado al virey por el coronel D. Luis del Águila, la pérdida de los independientes ascendió á doscientos muertos y cincuenta prisioneros, que fueron fusilados en Atlamajac. Al platero Alconedo, que con infatigable empeño trabajó en la fabricacion de los cañones en el largo tiempo que Rayon permaneció en Zacatlan, y al presbítero Crespo, se reservaron á disposicion del virey. Éste mandó que fuesen pasados por las armas, y la orden se ejecutó el 19 de Octubre en el pueblo de Apan. La muerte de D. José Luis Alconedo fué muy sentida de los que le conocian. Despues de haber vuelto á Méjico de su destierro á España en virtud de la amplia amnistía que habian dado las Córtes de Cádiz, permaneció tranquilo en la capital de la Nueva España, ocupado en sus trabajos de platero, en que era verdaderamente notable. Apreciado por su honradez no menos que por su habilidad, permaneció por algun tiempo dedicado á su lucrativo oficio; pero no pudiendo resistir al deseo de luchar por la independencia de su patria, marchó á unirse á las fuerzas independientes, y sus conocimientos y actividad le fueron de sumo provecho á Rayon para hacerse de armas y de otros elementos de guerra. Entre los oficiales que el jefe realista

D. Carlos María Bustamante se dirigió á la parte de
que la salvó en las adiciones y correcciones que puso despues en el apéndice
del mismo tomo.

recomendó al virey en el parte que le dió de la accion, figuraba D. Nicolás Acosta, ayudante mayor entonces del batallon ligero de San Luis ó de «los Tamarindos», á quien veremos distinguirse en otras acciones de guerra en que mas adelante se encontró.

1814. Aunque algunos dragones realistas salieron en persecucion de D. Ignacio Rayon y de los que le acompañaban, no pudieron darles alcance, á causa de hallarse fatigados los caballos por la penosa marcha de la noche anterior y por haberse detenido á saquear su equipaje. Los fugitivos, que iban en corceles que se hallaban frescos, tomaron una senda que conducia al pueblo de Tomatlan, y lograron llegar á la hacienda de Alzayanga, donde solia estar el guerrillero independiente Arroyo, que la consideraba como su propiedad. Al verse en ella, Rayon y Bustamante respiraron mas tranquilos; pero no habiendo encontrado al jefe mencionado, continuaron su camino hácia la inmediata hacienda de San Andrés, en donde le encontraron. Arroyo les recibió con agrado, y los proveyó de lo mas necesario en la necesidad extrema en que llegaban, pues no habian salvado mas que la ropa con que iban vestidos y una petaca en que Rayon llevaba un tejo de oro y poco mas de mil duros en dinero. No estando seguros en aquel sitio, pues recorrían las inmediaciones el jefe realista Hevia y varias secciones que estaban bajo sus órdenes, resolvió Rayon pasar á Cópore, donde se hallaba fortificado su hermano D. Ramon, y que D. Carlos María Bustamante se dirigiese á la barra de Nautla, que estaba en poder de los independientes, donde se embarcaria para los Estados Unidos, de cuyo Gobierno

solicitaria auxilios para continuar la lucha. Con este objeto le dió el tejo de oro, que pesaba catorce marcos, que equivalia á mil setecientos noventa y dos duros, además de alguna cantidad en dinero, y se separaron el 28 de Octubre. Como las fuerzas del gobierno vireinal ocupaban varios puntos que hacian difícil atravesar una larga distancia, D. Ignacio Rayon se puso en camino hácia Cópore, marchando con la mayor velocidad y precauciones para burlar la vigilancia de los comandantes realistas. Conocedor del terreno y excelente jinete, logró al fin su objeto haciendo una marcha rapidísima desde San Juan de los Llanos á Cópore, pues corrió en tres dias y medio la distancia de ciento sesenta leguas que media de un punto al otro. En su veloz carrera pasó por los valles de Méjico y Toluca, corriendo extraordinario peligro de ser sorprendido en su marcha, hasta que logró llegar á ponerse bajo la proteccion de los fuegos del cerro de Cópore, erizado de fortificaciones construidas por su hermano D. Ramon.

Entretanto D. Carlos María Bustamante, en union de su esposa, se dirigia hácia la costa (1) para pasar á los Estados Unidos y desempeñar la comision diplomática que le habia encomendado Rayon con el gobierno de aquella república. Cuando subia la pendiente cuesta de Chichiquimula, se vió atacado, repentinamente, el 14

(1) Lo referente á la expedicion de D. Carlos María Bustamante está tomado de diversos lugares del *Cuadro Histórico* escrito por él; de la biografia que de si mismo escribió y dió á la prensa en 1833 con el título: *Hay tiempos de hablar y tiempos de acometer*, y de la que se publicó en el periódico denominado *El Universal*, despues de haber fallecido el expresado Bustamante el 21 de Setiembre de 1848.